

	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO DE CONTRATACION	
	ACTA DE RECIBO PARCIAL, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	
	CÓDIGO: CTN-F-012	VERSIÓN: 006

Dependencia:	GRUPO ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS	Unidad Ejecutora:		Fecha:	viernes, 06 de junio de 2025
--------------	--	-------------------	--	--------	------------------------------

INFORMACION BASICA DEL PROVEEDOR					
Nombre/Razon social:	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA		Naturaleza:	Persona Jurídica	
Identificacion:	800093388				
Correo:	CONSERJESINMOBILIARIOS@GM AIL.COM		Telefono de contacto:	6741400	
INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato No.:	445	Pago N.:	1	Plazo de Ejecucion	2025-10-26
Fecha de Iniciacion	2025-04-14	No. Registro Presupuestal	105325		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO
--

Valor Inicial:	\$48.881.820,75
Valor Total:	<u>\$48.881.820,75</u>
Total Pagado:	\$0,00
Saldo actual:	\$48.881.820,75
VALOR A PAGAR:	<u>\$4.367.450,27</u>
Menos este pago:	\$44.514.370,48

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN	
OBJETO:	SG-626 PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR		
OBLIGACION / RP	ACCIONES	VALOR
LAS OBLIGACIONES DE LAS PARTES SON LAS ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA 11 – OBLIGACIONES DE LOS PROVEEDORES CLÁUSULA 6 –OBLIGACIONES DE LAS ENTIDADES COMPRADORAS Y CLÁUSULA 8 OBLIGACIONES DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA EL SUMINISTRO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA CCE-126-2023.	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL - REGION 14 - SEDES: QUIBDO- RIO SUCIO -ITSMINA. SE RECIBE A SATISFACCION FRA 3208 SERVICIOS PRESTADOS PERIODO 14 AL 30 DE ABRIL DE 2025	\$4.367.450,27

RECIBIDO A SATISFACCIÓN
En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales, con el objeto contractual. Igualmente, certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013, Decreto 1273 de 2018 y demás normas que regulen la materia y sus modificaciones.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN DE PAGO

La información registrada en este documento se encuentra debidamente aprobada por los supervisores responsables del proceso.

Supervisor 1:	Claudia Patricia Rodriguez Marroquin
C.C. :	39674631

	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	
	ACTA DE INICIO	
	CÓDIGO: CTN-F-008	VERSIÓN: 5

DEPENDENCIA	UNIDAD EJECUTORA	FECHA		
		DÍA	MES	AÑO
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	SECRETARIA GENERAL	14	04	2025

ACTA No. 01
INICIO DEL CONTRATO
ORDEN DE COMPRA 144000 DEL 27/03/25 – CONTRATO 445 DE 2025
contrato de prestación de servicios

MODALIDAD	NÚMERO DEL PROCESO CONTRACTUAL
LICITACIÓN PÚBLICA	
CONCURSO DE MÉRITOS	
CONTRATACIÓN DIRECTA	
SELECCIÓN ABREVIADA	
Selección abreviada con subasta inversa	
Selección abreviada para la contratación de menor cuantía	
MÍNIMA CUANTÍA (Comunicación de Aceptación de la Oferta)	
OTRAS MODALIDADES:	
Acuerdos y/o Convenios	ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA IV No. CCE-126-2023
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	
Banco Mundial	
Corporación Andina de Fomento (CAF)	

OBJETO DEL CONTRATO : “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL (REGION 14)”.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO : 7 meses o hasta agotar recursos

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO : 14/04/2025

FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN : 26/10/2025

	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	
	ACTA DE INICIO	
	CÓDIGO: CTN-F-008	VERSIÓN: 5

VALOR DEL CONTRATO : \$ 48.881.820,75

CONTRATISTA : CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA NIT 800093388

Conformada por:

Representante Legal: **CLAUDIA INES MORALES RODRIGUEZ** con C.C. No. 52.432.637

Supervisión: Estará a cargo de **CLAUDIA PATRICIA RODRIGUEZ MARROQUIN** - Grupo Administración Bienes y Servicios.

En consideración al ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA IV No. CCE-126-2023, se debe tramitar lo solicitado en el numeral 6.1., 7.44 y así:

6.1. Para el perfeccionamiento de la orden de compra, la entidad compradora deberá:

(i) *Haber aprobado las garantías exigidas en la cláusula 16 del presente documento;*

Cía. de seguros o equivalente	Riesgo	N° Póliza	Valor asegurado	Vigencia		CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN			
				Desde	Hasta	N°	Vigencia		Valor asegurado
							Desde	Hasta	
SEGUROS DEL ESTADO	Cumplimiento del contrato	11-44 101251980	\$ 9.776.364,15	27/03/2025	26/04/2025	0			
	Calidad de los Bienes		\$ 4.888.182,08	27/03/2025	26/04/2025				
	Pago de salarios		\$ 7.332.273,11	27/03/2025	26/10/2028				

Cía. de seguros o equivalente	Riesgo	N° Póliza	Valor asegurado	Vigencia		CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN			
				Desde	Hasta	N°	Vigencia		Valor asegurado
							Desde	Hasta	
SEGUROS DEL ESTADO	Predios laborales y operaciones	11-40-101076276	\$ 284.700.000	27/03/2025	26/10/2025	0			
	Contratistas y subcontratistas		\$ 284.700.000	27/03/2025	26/10/2025				
	Vehículos propios y no propios		\$ 284.700.000	27/03/2025	26/10/2025				

	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	
	ACTA DE INICIO	
	CÓDIGO: CTN-F-008	VERSIÓN: 5

(ii) tener el registro presupuestal para la Orden de Compra; **Reg., Presupuestal No. 105325**
 (iii) haber verificado el pago de parafiscales por parte del Proveedor; **Anexo 1**
 (iii) suscribir con el Proveedor, un acta de inicio dentro de los términos del numeral 7.40 de la **cláusula 7**, y en la cual se consignarán:

(i) La ciudad y ubicación de las instalaciones donde el Proveedor tiene que prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería

#	SEDE	DIRECCION
1	Inspección Fluvial Quibdó	Carrera 1 No. 24 - 10
2	Inspección Fluvial Río Sucio	Barrio Maket - Calle Principal
3	Inspección Fluvial Istmina	Calle 23 No. 6-95 Barrio Cubis Margen Izquierda del Río San Juan

(ii) La fecha máxima de inicio para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería: **14/04/2025**
 (iii) El cronograma de actividades propias del Servicio Integral de Aseo y Cafetería: **Anexo 2**
 (iv) La organización del personal en los turnos y horas de servicio pactadas de conformidad con la solicitud de cotización: **Anexo 3**
 (v) El día del mes para el pago de los salarios y prestaciones sociales del personal que presta el Servicio Integral de Aseo y Cafetería: será entre **el 01 y el 05 (día calendario) de cada mes.**
 (vi) El día del mes de entrega de los Bienes de Aseo y Cafetería en cada una de las sedes: **serán los 10 primeros días de cada mes**
 (vii) La fecha en la que se entregará a instalará los equipos y maquinaria: será el **24 de abril de 2025**
 (viii) El plazo máximo de cambio o entrega de equipo y maquinaria en caso de cambio o adición a la orden de compra será el **10 de mayo de 2025**
 (ix) El protocolo para el recibo de los Bienes de Aseo y Cafetería: **Anexo 4**
 (x) El tiempo de prestación del Servicio Especial;
 (xi) Los métodos de control, supervisión y solución directa entre las partes para el cumplimiento de la Orden de Compra y/o la solución de posibles diferencias por la ejecución de la Orden de Compra: **Anexo 5**
 (xii) Lo pertinente en relación con el manejo de residuos peligrosos de conformidad con lo descrito en el numeral 7.74 la cláusula 7: **Anexo 6**
 (xiii) Cualquier otra información que sea necesaria para la ejecución de la Orden de Compra y que la Entidad Compradora y el Proveedor consideren, siempre y cuando que la información requerida se encuentre dentro del marco de las obligaciones del Acuerdo Marco, sus anexos y demás documentos contractuales.
 (xiv) La Entidad Compradora entregará todos los formatos y procedimientos que se requieran para la facturación al proveedor: Se remite presentación instructivo proveedor para radicar cuentas.

7.1. Entregar a la Entidad Compradora cuando se inicie la ejecución de la Orden de Compra, si esta lo requiere, la siguiente información del personal que prestara los servicios de aseo y cafetería, mantenimiento y servicio especial

(i) hojas de vida; **Anexo 7**
 (ii) afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y ARL; **Anexo 8**
 (iii) certificados de formación y acreditación de acuerdo con el Anexo 3 del pliego de condiciones. **Anexo 9**

7.7.4 Implementar para cada orden de compra en cada Entidad Comprador un plan de apoyo a la gestión ambiental dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio y 7.92 Cumplir con las

	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	
	ACTA DE INICIO	
	CÓDIGO: CTN-F-008	VERSIÓN: 5

obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería **Anexo 10**

A los 14 días del mes de abril de 2025, los señores: **CLAUDIA PATRICIA RODRIGUEZ MARROQUIN** actuando como supervisora designada por el Ministerio de transporte y **CLAUDIA INES MORALES RODRIGUEZ** en su condición de contratista o representante legal de la empresa contratista **CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA**, suscriben la presente acta con el fin de dar inicio al citado contrato.

Para constancia de lo anterior, las partes declaran estar de acuerdo con las condiciones citadas en el contrato celebrado y proceden a dar inicio a la ejecución del mismo a los **14 días del mes de abril del 2025**.



CLAUDIA PATRICIA RODRIGUEZ M.
Supervisora
MINISTERIO DE TRANSPORTE



CLAUDIA INES MORALES RODRIGUEZ
Representante legal
CONSEJES INMOBILIARIOS
LTDA



Bogotá D.C.

PARA: CLAUDIA PATRICIA RODRIGUEZ MARROQUIN
Supervisora Orden de Compra**DE: YURANY PEREZ CASTRO**
Coordinadora Grupo Contratos**ASUNTO: COMUNICACIÓN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN CONTRATO.**

En consideración a lo establecido en la orden de compra me permito informarle que se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de acuerdo al artículo 41 de la Ley 80 de 1993, y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007:

No. Contrato	Orden de compra 144001 (contrato interno 446)
Contratista	ASECOLBAS LTDA.
Fecha de suscripción	27 de marzo de 2025
Registro presupuestal	103325 del 1 de abril de 2025
Fecha aprobación garantía única	4 de abril de 2025
Fecha cumplimiento requisitos de ejecución	4 de abril de 2025

No. Contrato	Orden de compra 144006 (contrato interno 451)
Contratista	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA.
Fecha de suscripción	27 de marzo de 2025
Registro presupuestal	105525 del 4 de abril de 2025
Fecha aprobación garantía única	4 de abril de 2025
Fecha cumplimiento requisitos de ejecución	4 de abril de 2025

No. Contrato	Orden de compra 144000 (contrato interno 445)
Contratista	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA.
Fecha de suscripción	27 de marzo de 2025
Registro presupuestal	105325 del 4 de abril de 2025
Fecha aprobación garantía única	4 de abril de 2025
Fecha cumplimiento requisitos de ejecución	4 de abril de 2025

No. Contrato	Orden de compra 144007 (contrato interno 452)
Contratista	ASECOLBAS LTDA.
Fecha de suscripción	27 de marzo de 2025
Registro presupuestal	103025 del 2 de abril de 2025
Fecha aprobación garantía única	4 de abril de 2025
Fecha cumplimiento	4 de abril de 2025

Ministerio de Transporte

Recuerde que no debe hacer ningún tipo de pago para agilizar trámites en el Ministerio de Transporte.
Denuncie presuntos actos de corrupción en los trámites y servicios de la Entidad al 018000 110950

Atención virtual de lunes a viernes de 7:00 a.m. A 5:00 p.m., agendando su cita a través del enlace: <https://bit.ly/2UFTeTf>

Línea de servicio al ciudadano: (+57 601) 3240800 opción 1. Línea gratuita nacional: 01 8000 112042

Radicación de PQRS-WEB: <https://mintransporte.powerappsportals.com>

Correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co de lunes a viernes de 7:30 a.m. A 4:30 p.m.





requisitos de ejecución	
-------------------------	--

No. Contrato	Orden de compra 144002 (contrato interno 447)
Contratista	ASECOLBAS LTDA.
Fecha de suscripción	27 de marzo de 2025
Registro presupuestal	103225 del 1 de abril de 2025
Fecha aprobación garantía única	4 de abril de 2025
Fecha cumplimiento requisitos de ejecución	4 de abril de 2025

No. Contrato	Orden de compra 144003 (contrato interno 448)
Contratista	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA.
Fecha de suscripción	27 de marzo de 2025
Registro presupuestal	105425 del 4 de abril de 2025
Fecha aprobación garantía única	4 de abril de 2025
Fecha cumplimiento requisitos de ejecución	4 de abril de 2025

Así, en su condición de supervisor debe tener en cuenta que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4, el numeral 1° del artículo 26 y los artículos 51 y 52 de la Ley 80 de 1993 y los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, la supervisión implica el control y seguimiento de la ejecución del objeto contractual y el servidor público responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos señalados en la Constitución y la Ley.

En atención a la circular 20231330004683 del 19 de enero del 2023 y ejercicio de sus funciones como supervisor deberá llevar un control de la relación de pagos y saldos, aprobar, justificar y solicitar, en caso de requerirse y con la debida anticipación, la adición, prórroga, suspensión, cesión, terminación anticipada o liquidación del contrato supervisado.

Adicionalmente, es preciso destacar la determinante importancia y obligatoriedad de cumplir con la obligación legal de publicidad de la actividad contractual en la TVEC. Por tal motivo, las entidades que contratan utilizando dineros públicos, **deben publicar de conformidad con la herramienta de la tienda virtual, todos los contratos, las adiciones, prórrogas, modificaciones o suspensiones, cesiones y todos los demás documentos relacionados con la actividad contractual.**

De acuerdo con lo anterior, una vez el Grupo Contratos publique en la TVEC los documentos precontractuales y contractuales según el caso y comunicada la designación de la supervisión de la ejecución contractual (cuando no lo indique el contrato), le corresponderá **al supervisor del contrato o convenio, cargar y publicar en LA TVEC los documentos relacionados con la ejecución contractual hasta su liquidación o cierre del expediente.**

Ahora, con respecto a los cierres de expedientes, se exhorta al supervisor a tener en cuenta la circular interna 20241330147083 del 13 de noviembre del 2024 a través de la cual se comparten las directrices emitidas por el ente rector en materia de contratación, relacionadas con el proceso de “cierre de expedientes electrónicos”.

Para los anteriores efectos, los Jefes de Área y/o Supervisores contractuales deben cargar todos los documentos que se generen dentro de la etapa de ejecución contractual, so pena de





las acciones disciplinarias que puedan derivarse de su incumplimiento, esto de conformidad con lo establecido en las siguientes normas: Decreto 1082 de 2015, artículos 2.2.1.1.1.7.1, 2.1.1.2.1.8 y 2.2.1.1.1.3.1; Ley 1712 de 2014, artículos 9, 10 y 11 y Ley 734 de 2022, artículo 34.

En consonancia con lo descrito, estará a su cargo la consulta respecto de los términos y condiciones de la respectiva contratación, para lo cual el expediente y documentos soporte se encuentran a su disposición en el archivo correspondiente.

Finalmente, le reitero que el Grupo Contratos le prestará la asesoría y el apoyo que requiera.

Cordialmente,



YURANY PEREZ CASTRO
Coordinadora Grupo Contratos

Anexo Lo anunciado

Copias: Jesús María Dávila Villamizar / Coordinador Grupo Cuentas por Pagar

Elaboró: Carolina Foliaco/ Abogado Grupo Contratos

Documento firmado electrónicamente en el Ministerio de Transporte
Esta es una copia auténtica del documento electrónico
www.mintransporte.gov.co



MINISTERIO DE TRANSPORTE

N.I.T. 899999055

ORDEN DE COMPRA

CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA

N.I.T. 800093388
Carrera 19 #166-34
Bogotá,
Atte: Leidy Diana Velandia Garcia
conserjesinmobiliarios@gmail.com
Teléfono: +1 (571) 674-1400

Número de Orden 144000
No de Instrumento
Instrumento agregación **Aseo y Cafetería IV**
Fecha de Emisión 27/03/25
Fecha de Vencimiento 26/10/25
Comprador **Gladys Carolina Foliaco Mora**
Ordenador del gasto **valida items**
Supervisor **Claudia Patricia Rodriguez Marroquin**
Teléfono **(+57 601) 3240800 opc. 1**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales
Justificación **PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA
PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL
NACIONAL REGION 14**

Enviar a

MINISTERIO DE TRANSPORTE
CALLE 24 60 50
BOGOTÁ BOGOTÁ
Atte: Claudia Patricia Rodriguez
Marroquin

Facturar a

MINISTERIO DE TRANSPORTE
CALLE 24 60 50
BOGOTÁ, BOGOTÁ
Atte: Gladys Carolina Foliaco
Mora
Cuenta: #251027868

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 8725	ays04--R14 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 3	7.0	Mes	5.184.240,00	36.289.680,00
2	CDP 8725	ays04--R14 - Jardinería mt2 - 100	7.0	Metro Cuadrado	91.000,00	637.000,00
3	CDP 8725	ays04--R14 - Jabón para loza 2 (Compra) - 3	7.0	Unidad	11.127,00	77.889,00
4	CDP 8725	ays04--R14 - Jabón abrasivo (Compra) - 3	7.0	Unidad	9.762,90	68.340,30
5	CDP 8725	ays04--R14 - Jabón de dispensador para manos 2 (Compra) - 3	7.0	Unidad	25.827,00	180.789,00
6	CDP 8725	ays04--R14 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 3	7.0	Unidad	17.721,00	124.047,00
7	CDP 8725	ays04--R14 - Líquido desengrasante (Compra) - 3	7.0	Unidad	20.565,00	143.955,00
8	CDP 8725	ays04--R14 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 3	7.0	Unidad	13.776,75	96.437,25
9	CDP 8725	ays04--R14 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 3	7.0	Unidad	27.423,00	191.961,00
10	CDP 8725	ays04--R14 - Pastilla desinfectante para sanitario (Compra) - 4	7.0	Unidad	17.253,00	120.771,00
11	CDP 8725	ays04--R14 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 4	7.0	Unidad	21.993,00	153.951,00
12	CDP 8725	ays04--R14 - Líquido para limpiar equipos de oficina 2 (Compra) - 3	7.0	Unidad	9.231,00	64.617,00
13	CDP 8725	ays04--R14 - Ambientador 1 (Compra) - 3	7.0	Unidad	17.673,60	123.715,20
14	CDP 8725	ays04--R14 - Insecticida 1 (Compra) - 3	7.0	Unidad	44.910,45	314.373,15
15	CDP 8725	ays04--R14 - Insecticida 2 (Compra) - 3	7.0	Unidad	51.942,15	363.595,05
16	CDP 8725	ays04--R14 - Bayetilla 1 (Compra) - 3	7.0	Unidad	16.540,20	115.781,40
17	CDP 8725	ays04--R14 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 3	7.0	Unidad	16.274,40	113.920,80
18	CDP 8725	ays04--R14 - Esponjilla 1 (Compra) - 3	7.0	Unidad	2.560,50	17.923,50
19	CDP 8725	ays04--R14 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 6	7.0	Unidad	6.615,00	46.305,00
20	CDP 8725	ays04--R14 - Bolsas plásticas 2 (Compra) - 6	7.0	Unidad	6.984,00	48.888,00
21	CDP 8725	ays04--R14 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 3	7.0	Unidad	4.306,80	30.147,60
22	CDP 8725	ays04--R14 - Papel higiénico 3 (Compra) - 6	7.0	Unidad	72.855,00	509.985,00
23	CDP 8725	ays04--R14 - Toallas para manos 4 (Compra) - 4	7.0	Unidad	165.190,20	1.156.331,40
24	CDP 8725	ays04--R14 - Café 1 (Compra) - 3	7.0	Unidad	96.167,40	673.171,80
25	CDP 8725	ays04--R14 - Azúcar 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	17.242,50	120.697,50
26	CDP 8725	ays04--R14 - Infusión frutal (Compra) - 10	7.0	Unidad	120.940,00	846.580,00

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
27	CDP 8725	ays04--R14 - Agua potable 4 (Compra) - 9	7.0	Unidad	150.376,14	1.052.632,98
28	CDP 8725	ays04--R14 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0,00	0,00
29	CDP 8725	ays04--R14 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0,00	0,00
30	A-2 40314	ays04--R14 - AIU	1.0	Unidad	4.368.348,59	4.368.348,59
31	CDP 8725	ays04--R14 - IVA	1.0	Unidad	829.986,23	829.986,23

48.881.820,75 COP



CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA

Nit 800093388 2

Factura Electrónica De Venta No

E No. 3208

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764080559710 que habilita desde E 2601 hasta E 4000. Vence 2026-09-30

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 8121 9.66 X 1000

CLIENTE	MINISTERIO DE TRANSPORTE		
NIT	899999055 4		
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO
ida Esperanza (Calle 24) No. 6		Bogota D.C.	3240800
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO	
30/05/2025		29/06/2025	

POR CONCEPTO DE	
#\$24-01-01-000;144000;cpmarroquin@mintransporte.gov.co#\$ Servicios desde el 14 al 30 del mes de Abril Región 14 Quibdó.	
ORDER REFERENCE	
VENDEDOR	FORMA DE PAGO
MYRIAM BERNATE ROMERO	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	002CHO	Servicios operarios de aseo y cafetería	1	Und.	979.245	19%	18.606	979.245,33
2	003CHO	Bienes de aseo y cafetería - Insumos	1	Und.	379.188	19%	7.205	379.187,88
3	002RIOSU	Servicios operarios de aseo y cafetería	1	Und.	979.245	19%	18.606	979.245,33
4	003RIOSU	Bienes de aseo y cafetería - Insumos	1	Und.	294.219	19%	5.590	294.219,03
5	002ITSMIN	Servicios operarios de aseo y cafetería	1	Und.	979.245	19%	18.606	979.245,33
6	003ITSMIN	Bienes de aseo y cafetería - Insumos	1	Und.	291.851	19%	5.545	291.851,08
7	C003	AIU 10 %Servicios Operativos Aseo y Cafeteria	1	Und.	390.299	0%	0	390.299,40

Total líneas o ítems: 7	TOTAL AIU	390.299,40
	SUBTOTAL	4.293.293,38
	DESCUENTO	0,00
	IVA	74.156,89
	TOTAL DE LA OPERACIÓN	4.367.450,27
	RETEFUENTE	7.805,99
	RETEIVA	11.123,53
	RETEICA	0,00
	TOTAL MENOS RETENCIONES	4.348.520,75

Valor en Letras

CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE #251-02786-8 BANCO DE OCCIDENTE

OBSERVACION:5000258700

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 30/05/2025 12:31:50

KR 19 166 34 Teléfono 6741400

Correo Electrónico facturacion@conserjesinmobiliarios.com



Bogotá, Mayo 9 de 2025

**Conserjes
Inmobiliarios**

GENERANDO AMBIENTES AGRAÐABLES

**CERTIFICACION DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PÁRAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002**

En mi calidad de Revisor Fiscal de **CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA.**, identificada con Nit **800.093.388-2** certifié que he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación el propósito de verificar el pago efectuado, durante los últimos seis (6) meses por la Compañía por concepto de salarios, aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales y cajas de compensación familiar. El pago de dicho concepto es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando del cumplimiento de tales obligaciones.

Con base en el resultado de los procedimientos, informo que la Compañía, pagó salarios, aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales y cajas de compensación familiar.

Atentamente,

CARLOS ALFONSO GARCIA VELASQUEZ
T.P. 16539-T
Revisor Fiscal

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

106882F31085766F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CARLOS ALFONSO GARCIA VELASQUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19409483 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 16539-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Abril de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

16539-T

CARLOS ALFONSO GARCIA VELASQUEZ
C.C. 19409483
RES. INSCRIPCION 2372 DEL 27/11/1988
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

272999 23887



Identificación Pública S.A. 180942/0119

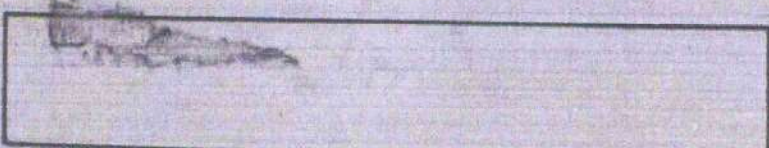
República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA





Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante: M.Higomezl RAFAEL GOMEZ LOPEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 24-01-01-000 MINTRANSPORTE - GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 2025-04-04-4:46 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO											
Con base en el CDP No: 8725 de fecha 2025-01-08. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle											
Número:	105325	Fecha Registro:	2025-04-04	Unidad / Subunidad Ejecutora:	24-01-01-000 MINTRANSPORTE - GESTION GENERAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:		COP-Pesos	Tasa de Cambio:		0.00		
Valor Inicial:	48.881,820,75	Valor Total Operaciones:		0.00	Valor Actual:	48.881,820,75	Saldo x Obligar:		48.881,820,75		
TERCERO ORIGINAL											
Identificación: NIT	800093388	Razón Social:	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA.								
CUENTA BANCARIA											
Número:	251027868	Banco:	BANCO DE OCCIDENTE			Tipo:	Corriente		Estado:	Activa	
ORDENADOR DEL GASTO											
Identificación:	1018407905	Nombre:	KAROLL MCLANE GARCIA VARGAS			Cargo:	SECRETARIO GENERAL				
DOCUMENTO SOPORTE											
Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	144000 CTO 445 DE 2025	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2025-03-27
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO											
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR		
002 MINTRANSPORTE-GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF		48.881,820,75	0.00				
Total:						48.881,820,75	0.00	48.881,820,75	48.881,820,75		

Objeto: PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL REGION 14

PLAN DE PAGOS				
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		LINEA DE PAGO
004	MINTRANSPORTE-GESTION GENERAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	48.881,820,75 NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141159054812



(415)7707212489984(8020) 000014115905481 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 0 0 0 9 3 3 8 8

2

Impuestos de Bogotá

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

39. Departamento

Bogotá D.C.

1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 19 166 34 BRR TOBERIN

42. Correo electrónico

impuestosjm@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 1 6 7 4 1 4 0 0

45. Teléfono 2

3 1 3 2 5 1 0 1 8 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 1 2 1

47. Fecha inicio actividad

1 9 9 0, 0 4, 0 6

Actividad secundaria

48. Código

8 1 2 9

49. Fecha inicio actividad

1 9 9 0, 0 4, 0 6

Otras actividades

1

5 6 1 3, 4 7 1 9

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de rent

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MORALES RODRIGUEZ CLAUDIA INES

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141159054812



(415)7707212489984(8020) 000014115905481 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 0 0 0 9 3 3 8 8

2

Impuestos de Bogotá

3 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 1 2 1 5
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 5 2 4 3 2 6 3 7	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido MORALES	105. Segundo apellido RODRIGUEZ	106. Primer nombre CLAUDIA
107. Otros nombres INES	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 1 2 1 5
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 8 0 2 2 6 9 0 7	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ARIAS	105. Segundo apellido BARRETO	106. Primer nombre JOHNNY
107. Otros nombres HERNANDO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141159054812



(415)7707212489984(8020) 000014115905481 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 0 0 0 9 3 3 8 8

2

Impuestos de Bogotá

3

2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 8 6 0 0 9 1 4 7 6	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social INVERSIONES MURIEL BOTERO LTDA				
120. Valor capital del socio 30,820,000	121. % Participación 1 0 . 0 1	122. Fecha de ingreso 1 9 9 0 0 3 1 2	123. Fecha de retiro 2 0 0 8 0 3 2 6	

111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 8 3 0 1 0 9 4 5 1	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social INVERSIONES MULTIUNIVERSAL S.A.				
120. Valor capital del socio 277,360,000	121. % Participación 8 9 . 9 9	122. Fecha de ingreso 2 0 0 2 1 0 1 8	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 9 3 6 2 7 6 9	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido MURIEL	116. Segundo apellido BOTERO	117. Primer nombre JORGE	118. Otros nombres ELIECER	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 8 0 3 2 6	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 2 7 9 4 6 9 7 0	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido BOTERO	116. Segundo apellido DE MURIEL	117. Primer nombre GILMA	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 8 0 3 2 6	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 8 0 4 1 3 2 7 8	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido MURIEL	116. Segundo apellido BOTERO	117. Primer nombre JUAN	118. Otros nombres ANDRES	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 8 0 3 2 6	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141159054812



(415)7707212489984(8020) 000014115905481 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 0 0 0 9 3 3 8 8 2

Impuestos de Bogotá

3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

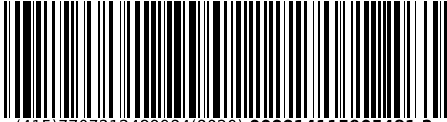
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 3 9 7 7 6 4 4 6	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido MURIEL	116. Segundo apellido BOTERO	117. Primer nombre GLORIA	118. Otros nombres ELENA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 8 0 3 2 6	123. Fecha de retiro	

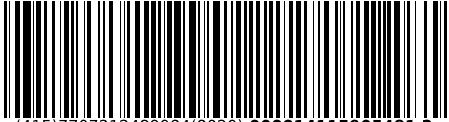
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 4 1 6 8 3 5 3 2	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido MURIEL	116. Segundo apellido BOTERO	117. Primer nombre LUZ	118. Otros nombres PATRICIA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 8 0 3 2 6	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 9 4 0 6 9 5 2	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido MURIEL	116. Segundo apellido BOTERO	117. Primer nombre CARLOS	118. Otros nombres MARIO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 8 0 3 2 6	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 6 de 7 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141159054812			
				(415)7707212489984(8020) 000014115905481 2			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 0 0 0 9 3 3 8 8		2		Impuestos de Bogotá		3 2	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 9 4 0 9 4 8 3		1 6 5 3 9 T		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	GARCIA		VELASQUEZ		CARLOS		ALFONSO
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento		2 0 2 2 0 3 0 4				
	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
Contador	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV 151. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 7 0 9 1 9 3 2 6		7 1 9 2 0 2 2 T		
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	GUTIERREZ		CHAPARRO		LEIDY		VIVIANA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada		
	159. Fecha de nombramiento		2 0 2 4 0 7 0 7				

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 7 de 7 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141159054812			
 (415)7707212489984(8020) 000014115905481 2							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 0 0 0 9 3 3 8 8		2		Impuestos de Bogotá		3 2	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2		161. Actividad económica Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales 8 1 2 9					
162. Nombre del establecimiento CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA.							
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1		164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1					
165. Dirección CR 19 166 34							
166. Número de matrícula mercantil 0 1 4 3 3 3 7 9				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 4 1 1 2 4			
168. Teléfono 6 0 1 6 4 9 0 7 7 5				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento:							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			

CERTIFICADO

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que **CONSERJES INMOBILIARIOS** identificado con NIT número **800.093.388** es cuentahabiente del BANCO DE OCCIDENTE desde el día **3 de abril de 1990** con la cuenta Corriente **251027868** la cual se encuentra activa y vigente.

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de:
CONSERJES INMOBILIARIOS es ser un "cliente activo de Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy
CONSERJES INMOBILIARIOS

6 de febrero de 2025

dirigida a: **xxxxxxx**

 **Banco de Occidente**
OF TOBERIN-BTA
Leydi Aguirre

LEYDI AGUIRRE
Asesor de Servicios
Oficina TOBERIN



Banco de Occidente

*Del lado
de los que hacen.*

Grupo
VAL

ORDEN 144000

	TOTAL	\$2,937,735,99	\$965,257,99	\$ 390,299,40	\$ 74,156,89
--	-------	----------------	--------------	---------------	--------------